

PRÁCTICAS EXTERNAS

La asignatura de *prácticas externas* es una de las materias de carácter obligatorio y anual del Grado de Psicología (BOE 27-07-2010) situada en el último curso y con una carga de 12 ECTS.

Con el fin de garantizar una formación previa suficiente para el desarrollo de las competencias de esta materia, se establecen unos requisitos de acceso para todas sus modalidades. Los estudiantes para matricularse deben tener **superados al menos 180 ECTS**.

Para cursar las prácticas la Facultad de Psicología oferta tres modalidades: *presencial*, *virtual* y de *investigación*. Para elegir modalidad los estudiantes tendrán que cumplimentar antes del 2 de noviembre un formulario que se encuentra en el curso virtual al que podrán acceder una vez matriculados.

En la modalidad *presencial*, el estudiante dedicará un 80% de los ECTS a un plan de prácticas relacionado con la actividad profesional. Estas horas se distribuirán entre la participación supervisada en actividades relacionadas con la atención a los usuarios (mín 180 horas- max 225) y en actividades necesarias para la planificación, el aprovechamiento y la evaluación de la práctica: búsqueda de recursos, realización de formación (seminarios con metodología adaptada a la enseñanza a distancia) y elaboración de la memoria final. El resto del tiempo hasta completar la carga lectiva de esta asignatura (20%) estará dedicado al trabajo autónomo del estudiante y a las tutorías (adaptadas a la metodología a distancia) realizadas por el tutor de Centro Asociado y el Equipo Docente.

Las prácticas en la entidad se realizará los meses de octubre y julio. En ningún caso durante el mes de agosto. Debido al carácter anual de esta materia, los

estudiantes, además de la estancia en el centro externo, tendrán que realizar durante el curso las actividades formativas que determine el equipo docente en colaboración con el tutor/a del centro asociado.

La oferta de plazas se realiza en los centros asociados en los primeros meses del curso. El número de plazas y su relación con los itinerarios cursados por los estudiantes dependerá de la oferta que cada curso realicen las entidades colaboradoras. **Es imprescindible** que el estudiante se ponga en contacto con el tutor/a de su centro asociado al comenzar el periodo de tutorías.

En la modalidad *virtual*, se ofrece a los estudiantes un proyecto formativo diseñado y supervisado por profesores con experiencia profesional en el ámbito de la salud y el bienestar social y por profesionales que ejercen su trabajo en dichos ámbitos. El estudiante llevará a cabo un plan de prácticas supervisado en la Facultad con una metodología adaptada a la enseñanza a distancia, haciendo uso y apoyándose en herramientas virtuales y recursos multimedia. El diverso material que se maneja en esta opción da forma a un curso virtual caracterizado por el aprendizaje activo y un entorno profesional simulado en el que se desarrollan actividades habituales y prototípicas de un psicólogo en diferentes ámbitos profesionales relacionados con la salud y el bienestar. La supervisión del aprendizaje del estudiante y el seguimiento de estas actividades es responsabilidad del Equipo Docente de la Facultad. Esta modalidad ofrece tres propuestas para cursarla: *Intervención psicoeducativa en el ámbito escolar*, *Psicología de la salud en un ámbito terapéutico*, e *Intervención psicosocial en RRHH e investigación de mercados*. Cada una de ellas tiene una estructura y planificación concreta, comprendida entre los meses de octubre a junio. Por sus características especiales en ningún caso podrá realizarse durante los meses de julio, agosto y septiembre. En esta modalidad no hay limitación de plazas.

En la modalidad *de investigación*, el proyecto formativo está diseñado y supervisado por investigadores en el ámbito de la psicología de la salud y del bienestar social. Los estudiantes realizan un plan de prácticas en la Facultad, con metodología adaptada a la enseñanza a distancia y supervisado por profesores que ofertan plazas relacionadas con sus líneas de investigación. También podrá realizarse el plan de prácticas en centros de investigación externos, con la supervisión de un investigador en psicología y la tutorización de un profesor de la Facultad. Este plan de prácticas supervisado por investigadores podrá realizarse también en centros de investigación externos, con la supervisión de un profesional investigador en el ámbito de la psicología y la tutorización de un profesor de la Facultad. El número y características de las plazas ofertadas pueden modificarse de un curso a otro. La información actualizada se encontrará en la guía de la signatura que se publica cada curso académico

Muy importante. Es imprescindible que los estudiantes lean detenidamente la guía de la asignatura para conocer de forma actualizada los procedimientos, requisitos, sistemas de evaluación y tutoría.

Para más información pueden ponerse en contacto con:

Unidad de Gestión del Prácticum

91-3986212/ practicum@psi.uned.es